



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00074506- -UNC-ME#FCQ.- Convalidar Lic. en Qca. Yanina Luciana MAZZOCCO MARIOTTA

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Qca. Yanina Luciana MAZZOCCO MARIOTTA con el aval de la Comisión de Tesis, solicitando convalidar su actuación académica en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Convalidar la actuación académica de la Lic. en Qca. Yanina Luciana MAZZOCCO, siendo la misma persona física que la Lic. en Qca. Yanina Luciana MAZZOCCO MARIOTTA.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.